

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0042/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00** horas del día **23 de abril del 2024**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0042/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA ANTIVIRUS SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO”**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador

Por el Área Técnica	
Nombre	Cargo
Ing. Salvador López Vázquez	Coordinador de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Roberto Aguirre Orozco	Gama Sistemas S.A. de C.V.
Eduardo Tostado Valadez	Servicios Informáticos Avanzados S.A. de C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: Gama Sistemas S.A. de C.V.

Pregunta:

Pregunta 1. Referente al Anexo técnico, pagina 25 punto 7. Obligaciones de los participantes. Punto 2. La convocante solicita “Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso en el cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar dicha carta en Digital, esto debido a que los tiempos de envió del fabricante son mayores a 15 días.

¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0042/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0042/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Participante: Servicios Informáticos Avanzados S.A. de C.V.

Pregunta:

1. Pregunta - Partida 1 y 2

Solicitan renovación de antivirus, solicitamos a la convocante nos comparta el tipo de suscripción o licenciamiento con el que cuenta actualmente, esto con la finalidad de poder ofertar el mismo tipo de licenciamiento.

Respuesta:

Sera proporcionado al proveedor adjudicado.

Pregunta:

2. Pregunta - Partida y 2

En caso de que la convocante no comparta la solución actual, hacemos del conocimiento para que se tome en consideración, que se puede ofertar una solución diferente al actual, sin embargo, puede variar el tipo de licenciamiento de acuerdo a lo que cuenta actualmente.

Respuesta:

El proveedor deberá cumplir con lo estipulado en bases.

Pregunta:

3. Pregunta - Partida 1 y 2

Solicitan renovación de antivirus con vigente a partir del 24 de agosto de 2024 y hasta el 5 de diciembre del 2024, hacemos del conocimiento de la convocante que revisando las diferentes soluciones y marcas, estas ofrecen licenciamientos tanto nuevos como renovaciones en periodos anuales, por lo cual no es posible un licenciamiento con vigencia menor a 12 meses.

Respuesta:

No es posible la solución deberá estar vigente hasta el día 5 de diciembre del 2024.

Pregunta:

4. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes.

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en digital y mencionando el número de concurso al cual participa, debido a que los fabricantes tienen tiempo de entrega cartas originales de hasta 15 días hábiles. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se acepta su solicitud.

Pregunta:

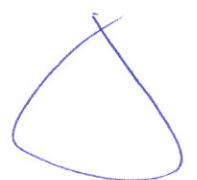
5. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan de se deberá considerar en su propuesta, cualquier tipo de componente hardware, software, mano de obra, viáticos, traslados, maniobras, herramientas, materiales, insumos, etc. que se requieran para la correcta instalación, configuración y puesta a punto de la solución y capacitación, estos puntos deberán de estar incluidos en el precio de su propuesta. Solicitamos a la convocante nos indique el domicilio donde se llevará a cabo las tareas a realizar en caso de resultar adjudicados, esto con la finalidad de incluir todos los gastos necesarios en la propuesta.

Respuesta:

El domicilio donde se llevarán a cabo las tareas es Luis J Jiménez #577, Colonia Primero de mayo, C.P.44970, Guadalajara, Jalisco. UTJ Miravalle

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0042/2024 Sin Concurrencia del Comité.






ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0042/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **14:30** horas del día **23 de abril del 2024**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador	
Ing. Salvador López Vázquez	Coordinador de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

----- FIN DE ACTA -----

